

Crucero, 13 de Agosto del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 089-2026-DREP/DUGEL-Cr.

SEÑOR(A) : DIRECTORES/AS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL ÁMBITO
DE LA UGEL CRUCERO

ASUNTO : EJECUCIÓN DE OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE
MATEMÁTICA – ETAPA UGEL (ONEM -AA)

REFERENCIA : RVM N° 106-2026-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00075-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, de acuerdo con los documentos de referencia y el cronograma de ejecución de los Concursos Educativos, se ha programado la realización de la **etapa UGEL de la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (ONEM) 2026**, la cual se desarrollará de manera simultánea a nivel nacional para los tres niveles de participación. Cabe precisar que la participación de los estudiantes en esta etapa está sujeta al registro previo de inscripción en el Sistema de Información de Concursos Educativos (SICE).

En tal sentido, se comunica a su institución educativa la siguiente información para el adecuado desarrollo de la evaluación:

- ✓ **Fecha** : jueves 20 de agosto de 2026
- ✓ **Hora de evaluación** : 10:00 a. m. a 12:00 p. m.
- ✓ **Modalidad** : Presencial
- ✓ **Ingreso de estudiantes**: 9:15 a. m. a 9:45 a. m.
- ✓ **Lugares de evaluación:**

I.E.S. Agro Industrial: estudiantes de los distritos de Crucero y Potoni.

I.E.S. San Luis Gonzaga: estudiantes del distrito de Limbani.

I.E.S. Daniel Alcides Carrión: estudiantes del distrito de Phara.

I.E.S. Libertador Simón Bolívar: estudiantes del distrito de Usicayos.

Asimismo, se solicita comunicar oportunamente a los estudiantes participantes que deberán presentarse portando **obligatoriamente su Documento Nacional de Identidad (DNI), lápiz, lapicero, borrador y regla**. Durante la evaluación, **no estará permitido el uso de calculadoras, teléfonos celulares ni ningún otro dispositivo electrónico**, a fin de garantizar el normal desarrollo y la transparencia del concurso.

En tal sentido, agradeceré disponer las acciones necesarias para garantizar la participación puntual y adecuada de los estudiantes seleccionados, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el desarrollo de esta etapa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



RUBEN QUISPE SAIRITUPA
DIRECTOR
UGEL - CRUCERO